

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

| | |
|--|---------------|
| En Toledo, un trimestre..... | 1,00 pesetas. |
| Provincias, id..... | 1,50 » |
| Número suelto..... | 0,10 » |
| Anuncios y comunicados á precios convencionales. | |
| Pago adelantado. | |

Partido de Unión Republicana DE TOLEDO

La Junta directiva del partido de Unión Republicana, en cumplimiento de la base 5.^a de organización local (renovación de Junta directiva), convoca á todos los correligionarios á la Junta general que ha de celebrarse el día 2 del próximo Febrero, á las dos de la tarde, en el local del Casino Republicano, calle de Sixto Ramón Parro (Tripería), número 27.

LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

En verdadero estado democrático y con un régimen genuinamente republicano, no cabe defender la enseñanza obligatoria; cada familia tendrá derecho á educar á sus hijos donde quiera y como le plazca; verdad es que cuando lleguemos á ese estado y á esa organización, no habrá necesidad de tratar este asunto porque todos comprenderán las ventajas de la instrucción; pero hoy que no tenemos ciudadanos, que la ignorancia es general, que las dos terceras partes de los españoles no saben leer ni escribir, hay que reconocer la imprescindible necesidad de obligar á los padres á que hagan porque se instruyan sus hijos.

Nosotros, republicanos oportunistas, que no nos formamos ilusiones, que no queremos marchar á saltos, entendemos que no es fácil pasar en tres cuartos de siglo de la monarquía absoluta á una república federativa—por más que este fuera nuestro deseo—tenemos que defender la enseñanza obligatoria.

De precepto lo es en España desde el año cincuenta y siete, sólo que es uno de tantos preceptos que tenemos el capricho de consignar para darnos el gustazo de no cumplir. Ya es proverbial entre nosotros la frase de que hacemos las leyes por tener la satisfacción de faltar á ellas.

Con la ley del año mencionado y en órdenes y decretos posteriores, no sólo se declara la enseñanza obligatoria, sino que se conmina á los padres que falten á este deber con apercibimiento, multa y hasta cárcel; pero excepto algún que otro Alcalde, y sólo de vez en cuando, cumple con el mandato, como no hace mucho lo hizo el de esta capital. ¡Lástima no siga por el camino que emprendió!

Varios medios se han ideado para conseguir que los padres se interesen por la instrucción de sus hijos y varios sistemas se han propuesto.

Unos quieren que los medios sean directos y recaigan sobre los padres que son los causantes; otros sobre los hijos que no cometen más falta que la aversión á la escuela, aversión que si se quiere tiene su explicación dado nuestro modo de enseñar, los medios de que se dispone y los malos locales en que se almacenan los niños.

Quieren los primeros que se castigue á los padres con apercibimiento, amonestación, multas de menor á mayor cantidad, trabajo gratuito en obras públicas, privación de ciertos derechos y hasta reclusión más ó menos prolongada. Desean los segundos, privación de los derechos individuales á los que no sepan leer ni es-

cribir, servicio militar obligatorio ó estar más tiempo en filas, no poder contraer matrimonio las mujeres, y otros muchos.

Al afirmar que todo padre tiene el deber de hacer que se instruyan sus hijos, hay que reconocer el derecho á que el Estado le facilite los medios, creando las escuelas necesarias, dotándolas del material conveniente é instalándolas en condiciones higiénicas: además deben estar regidas por personal idóneo y convenientemente retribuido; gastando mucho, en suma, pues no vamos á pedir buena enseñanza y enseñanza barata porque esto no es posible.

Ningún gobierno monárquico se atreverá á decretar la enseñanza obligatoria ni menos á hacer cumplir el mandato, porque como acabamos de manifestar, la enseñanza para ser buena, para darse en debida forma y propagarse como necesitamos, tiene que ser cara y ya hemos dicho en otro escrito que durante la restauración no se ha pensado mejorar en poco ni en mucho la educación popular; se ha pensado solamente en construir malos barcos para ser echados al fondo del mar y en adquirir armamento para entregarlo, sin luchar, al enemigo.

Para demostrar que no nos ciega la pasión política y sí el convencimiento de la pequeñez de muchos gobernantes, recordaremos que discutiéndose en el Congreso las bases para una Ley de enseñanzas propuso un señor diputado que los gastos de la misma corriesen á cargo del Estado; el ministro de Fomento, conservador por cierto, se opuso porque entonces *todos los pueblos querrian tener muchas escuelas.*

Ahí le duele.

Oponerse á que haya muchas escuelas, evitar que se propague la instrucción, dificultar la enseñanza, sitiar por hambre á los maestros y favorecer á las comunidades religiosas, parece ser el principal objeto de los gobiernos de la restauración.

Es inútil, por consiguiente, que el Ateneo de Valencia ni otra Corporación acuda á los poderes pidiéndoles que declaren la enseñanza obligatoria, pues nada han de conseguir.

Mientras no cambiemos de rumbo, mientras no busquemos nuevas orientaciones, mientras no hagamos un esfuerzo común para derribar todo lo que estorba, perderemos miserablemente el tiempo.

VALLE Y VAL.

EL DINERO

Créese generalmente que el dinero representa la riqueza, que ésta es el producto del trabajo, y que por consecuencia, existe perfecta relación entre trabajo y riqueza.

Esta creencia es del mismo género que aquella otra que supone que toda organización social es resultado de un contrato social. Aparéntase creer que el dinero no es más que un medio de cambiar los productos del trabajo: si yo hago botas, otro amasa y cuece pan y un tercero cría carneros, etc., las monedas nos sirven de intermediario para facilitar las transacciones. En este caso, el dinero da curso á la producción individual y representa el equivalente del trabajo de cada uno.

Eso sería perfectamente exacto si no se cometiese violencia alguna, entendiéndose por violencia la protección otorgada por el régimen social, por la legislación y por las costumbres á los productos de un trabajo en detrimento del otro.

En cuanto se ejerce la presión más mínima, bajo cualquier forma que sea, el dinero pierde inmediatamente

su carácter de resultado del trabajo para convertirse en instrumento de expoliación.

El botín de guerra obtenido por el soldado no puede compararse al pago del precio ganado por la hechura de un par de botas.

Unas aldeanas hilan y tejen una tela y la venden; unos siervos trabajan para su señor, éste vende el tejido y recibe su precio. Las mujeres y el señor han percibido la misma clase de moneda; pero en el primer caso el dinero representa el trabajo; en el segundo, la violencia, la expoliación, y la iniquidad.

En una sociedad en que existe una fuerza que se apropia el dinero de los otros y que protege esa posesión usurpada, no puede decirse que el dinero sea la representación del trabajo.

El dinero no puede ser el equivalente del trabajo más que en un medio social en que existiesen relaciones mutuas completamente libres.

Hoy, después de siglos enteros de rapiñas que van continuándose en la actualidad, el dinero en sí mismo es una grandísima violencia, y en sus efectos es la excusa, la justificación y el objetivo de toda clase de crímenes.

Decir hoy que el dinero representa el trabajo es caer en un error profundo ó mentir con conocimiento de causa.

En su significación más exacta el dinero es un signo convencional que da el derecho ó la posibilidad de servirse del trabajo de los otros.

En ideal, el dinero no debiera dar ese derecho sino cuando él mismo fuese el equivalente de la actividad empleada por su poseedor, y así sucederá en la sociedad en que no se cometa violencia.

El hombre vende en la mayor parte de los casos los productos de su trabajo pasado, presente y futuro, no porque el dinero le permita facilidades de cambio, sino porque se le exige como una obligación.

Cuando los Faraones de Egipto reclamaban el trabajo de sus esclavos, éstos no podían dar más que su actividad presente ó pasada.

Hoy, con la aparición y la circulación de la moneda y de su consecuencia el crédito, ha sido posible vender, no sólo el trabajo pasado y presente, sino el futuro.

El dinero, mediante la violencia que ejerce en las relaciones sociales, no representa más que la posibilidad de una nueva forma de esclavitud impersonal que ha reemplazado á la esclavitud personal.

El que no ha producido, ni produce, ni producirá nada, y para vivir en la opulencia no necesita más que cortar cupones de sus títulos de renta, ¿podrá decir que su dinero representa trabajo? Sí; pero ¿cuál? Evidentemente no el trabajo del rentista, sino el del trabajador, cuya vida es una privación continua.

El dinero es, pues, una forma nueva y horrible de la antigua esclavitud.

En la esclavitud antigua, la rudeza de la forma, el hecho de hallarse frente á frente el tirano y la víctima, indignaba, excitaba la sensibilidad de las gentes impresionables y alguna vez exponía al señor á las justas iras del siervo; en la esclavitud moderna se han suavizado las asperezas; el amo y el esclavo no tienen relaciones personales y directas, la culpabilidad y la responsabilidad son impalpables, y aun se ha hallado el modo de cubrir tanta inmundicia con la hipócrita máscara de la igualdad de derechos en la tierra y en el cielo.

La esclavitud moderna, hija de la antigua y perpetuada por el dinero, es la iniquidad perfeccionada.

LEÓN TOLSTOI.»

LOS CONVENTOS EN EL SIGLO XIX

El hombre en el siglo XIX ha sabido aprovechar como en ningún otro los materiales que la naturaleza le proporciona, y haciendo uso de sus poderosas facultades, ha realizado las empresas más grandiosas, los proyectos más sorprendentes, las ideas más inconcebibles.

En este famoso siglo en que la civilización, perforando montes, desecando pantanos, torciendo el curso de los ríos; en una palabra, venciendo todos los obstáculos que ante su vista se presentan, ha conseguido difundir por todas partes las ideas de sus maravillosos adelantos, sacando á muchos pueblos de las tinieblas de la ignorancia, aparece como un punto negro en un horizonte diáfano, la silueta del convento.

Imposible parece que en el siglo llamado de las luces puedan existir, y con tendencias á perpetuarse, las claustraciones ascéticas, esa plaga social que constituye la lepra de la civilización.

Pero antes de estudiar sus defectos, sus vicios, los mil inconvenientes que hacen absurda é incomprensible su existencia, diremos algo, aunque sea muy sucintamente, de las causas que motivaron su fundación, y de los buenos servicios que indudablemente prestaron en los primeros momentos de su vida.

En los siglos en que se fundaron las órdenes monásticas, los reinos del Occidente de Europa, atravesaban una violenta crisis, y la anarquía imperaba en todos ellos, siendo causa de este desquiciamiento social, las desordenadas costumbres de aquella época, el desarrollo del feudalismo, que con su poder inmenso amenazaba constantemente el principio de autoridad, y por último, las irrupciones de los normandos, que hacían perpetuo el estado de lucha.

El poder real, por las causas anteriormente citadas, no tenía suficiente fuerza para asegurar al individuo el libre ejercicio de su profesión, y claro es, que los pocos hombres que en aquellos tiempos se dedicaban al cultivo de las ciencias, se vieron obligados á encerrarse en los conventos para defenderse mejor de todo género de ataques.

Esto explica perfectamente, que los conventos en la Edad Media fueran los arsenales en que se hallaba depositada toda la ciencia de aquellos tiempos.

Los frailes marcharon á la cabeza del movimiento intelectual de Europa, y sus misiones por medio de la predicación, extendieron por el mundo, á la par que las hermosas doctrinas de Jesucristo, las ideas de progreso y civilización, proporcionando á las ciencias notables adelantos.

El ejemplo de sus buenas costumbres influyó grandemente en aquella sociedad, entregada por completo al lujo y á los placeres.

Pero los tiempos han cambiado notablemente, y en virtud de esta transformación, puede ocurrir, que instituciones que antiguamente proporcionaban un bien á la humanidad, pueden constituir hoy un peligro, una amenaza para los intereses de la misma, y por lo tanto, si antes las elogiábamos por sus buenos servicios, ahora tenemos que combatirlos porque son nocivos á la sociedad. Esto precisamente ha sucedido con el monaquismo.

En general puede decirse que son buenas todas las instituciones, siempre que llenen los fines para que fueron creadas. Pero si desaparece el fin, lógicamente debe desaparecer la institución.

Pues bien: si hoy el principio de autoridad tiene el suficiente poder para asegurar á cada uno el libre ejercicio de su profesión, y ya no existen á su vez muchas de las causas que influyeron para la formación de las órdenes, no tiene objeto el encerrarse en un convento, aislándose completamente de todo contacto exterior, porque si bien es verdad que en las soledades del claustro se pueden cumplir mejor las obligaciones que el hombre tiene para con su alma, no es menos cierto tampoco que el claustro mismo le impide cumplir las obligaciones que tiene para con su cuerpo (especialmente en algunas órdenes, cuyas reglas decretan un suicidio lento), las que tiene para con sus semejantes, y por último aquellas otras que le unen con el estado social.

Dice Víctor Hugo, que las comunidades monásticas son á la gran comunidad social lo que el muérdago es

á la encina: su prosperidad y desarrollo causan el empobrecimiento de la nación.

¡Cuántas energías no roban al país! El convento des-puebla, y ya sabemos que la población es un factor importantísimo en la vida de los estados. Los conventos son centros de pereza, centros de estancamiento, donde se vive pacíficamente á costa de sus semejantes, explotando el confesonario, sin hacer nada bueno, nada útil, nada que pueda ocasionar un beneficio á la sociedad.

En cuanto al relajamiento de costumbres en algunas órdenes monásticas, únicamente diremos, que en el seno de las mismas se han registrado algunos casos monstruosos que han producido vivísima impresión, no sólo por la acción en sí misma considerada, sino por tratarse de personas que por su delicada misión deben dar el ejemplo al resto de la humanidad.

Pero entre todas ellas se destaca la compañía de Jesús que, por su refinada hipocresía y desmedida ambición, ha merecido que hombres tan grandes como Víctor Hugo, Castelar, Zola, Eugenio Sué y otros muchos, dedicaran algunos de sus notabilísimos trabajos á comentar (y por cierto muy duramente) los hechos realizados por los hijos de San Ignacio de Loyola.

Terminaremos este modesto trabajo, diciendo: que la sociedad no requiere centros de pereza, sino de trabajo; no desea inmovilidad, paralización sino movimiento, vida, progreso; no le hacen falta centros superfluos, sino ateneos, en una palabra, no necesita conventos, sino asociaciones que de un modo más ó menos directo, contribuyan al desarrollo de la civilización y á remediar en cuanto sea posible las grandes calamidades que continuamente afligen á la humanidad.

CÉSAR MORALES HIGUERA.

Corral de Almaguer 22-1-1900.

REGALA VIDA NUEVA

á sus lectores, desde la segunda semana de Diciembre, ocho páginas, encuadernables, de la más interesante novela escrita en castellano y totalmente desconocida en España.

Ningún relato de fantásticas aventuras ó viajes imaginarios puede emocionar y conmover—aparte de los espíritus ignorantes é incultos—como el grandioso relato de la tradición uruguaya de

EL GAUCHO-TROVA

hecho por Eduardo Acevedo Díaz, en su magistral novela

SOLEDAD

Esta hermosa narración es una intensa y dolorosa tragedia, arrancada de la vida y de la realidad mismas, desarrollada en medio de bosques vírgenes, hombres rudos y salvajes alimañas.

El Gaucho-Trova no es un personaje ridículo que cae como llovido del cielo en una isla de indios ó de monos; es un hijo de aquella tierra bravía; un hombre que llora, ama, trabaja, lucha con la Naturaleza, odia y se venga matando é incendiando, con una grandeza tal, que supera á los héroes de la mitología griega.

Además, el autor no es un vulgar folletinista. Acevedo Díaz es uno de los primeros escritores de la América latina. Como creador de personajes y como psicólogo, iguala á Pérez Galdós, y en la fuerza de su lenguaje cervantino y de sus portentosas descripciones, supera á Pereda.

SOLEDAD

formará un hermoso tomo de 350 páginas, primero de una selecta biblioteca que *Vida Nueva* regalará á sus lectores. *Vida Nueva* es la única ilustración popular que se publica en España. Los mejores literatos colaboran en ella frecuentemente.

Precio del número, y además ocho páginas de novela

15 céntimos.

Administración: Santa Engracia, 45, pral.—MADRID

Tiro rápido.

Vicente Sanchis, ha publicado un libro titulado *La Gramujerta andante*.

No hemos leído el libro; pero apostaríamos algo á que la acción pasa en Madrid, época presente y que entre los personajes figuran Silvela, Sagasta, Martínez Campos, etc.

¡Es un título tan sugestivo...!

En Portugal se ha descubierto una falsificación de billetes portugueses y españoles.

Parece ser que la falsificación se ha hecho en España. ¡Es natural!

En primer lugar aquí no tenemos nada que hacer, y en algo hemos de entretenernos.

En segundo lugar no tenemos una peseta y hay que inventarlas.

Y, sobre todo, mientras falsificamos billetes no hacemos cosas malas.

11.500 pesetas de sueldo tiene el Sr. Montojo, al empezar á cumplir el castigo que el tribunal le impuso.

Ahora nos explicamos por qué se disputaban el otro día en el Senado, Blanco y Correa, la responsabilidad de lo ocurrido en Cuba.

Porque

$\frac{\text{Cavite}}{11.500} = \frac{\text{Cuba}}{x}$ de donde $x =$ una barbaridad de miles de pesetas.

Ha llegado á Madrid un Delegado del Gobierno francés, con el encargo de hacer un estudio detenido de nuestro sistema de Hacienda.

Aunque no parezca lógica la cosa, no es de extrañar.

¿No han ido á Oporto á estudiar muchos la peste bubónica?

El Sr. Calderón ha pedido en el Congreso los expedientes personales del Sr. Paraíso y de un hermano suyo que obran en el Juzgado del Pilar de Zaragoza.

Vamos, Calderón ha querido poner una pica. Y le puede resultar un marronazo.

A ciencia y paciencia del país que calla y sufre, de la prensa y del juego de los políticos en el Congreso, quedó aprobada la subvención de la Compañía Transatlántica.

Mayorías y minorías rayaron á igual altura, con raras excepciones y el artículo resultó aprobado por 118 votos contra 22.

¡Qué vergüenza y qué iniquidad! ¡Regalar en ocho años sesenta millones á esa poderosa Compañía!

Pero no hay que extrañarlo, andan por medio muchos jesuitas de levita y clericales y basta eso, en estos tiempos de Pidales y Silvelas.

Y adelante con las economías.

¿Qué dicen de todo esto las Cámaras Agrícolas y de Comercio?

El padre Doroteo, temeroso de que le metiesen en chirona, y más que todo, porque aquí no se le permitía ejercer su profesión, se ha marchado á la América del Sur.

Se lo avisamos á nuestros congéneres para que tomen precauciones.

Se han cerrado varias fábricas de la industria corcho-taponera.

Ignoramos si este hecho tendrá relación con la marcha del referido padre.

Por el medio que, al decir de los periódicos, mandaban emplear las hermanas de la caridad del Hospicio de Madrid con los niños que se orinaban en la cama, se conseguiría el estado más perfecto del católico.

El celibato forzoso.

Sigue el Conde de las Almenas, empeñado en averiguar quiénes son los responsables de los pasados fracasos.

Pues que busque las *Gacetas* desde hace veinte años y los encontrará.

¡Si allí firman todos con su nombre y apellido!

Se dice que D. José de la Cruz, Vocal del Directorio de Unión nacional, ha renunciado su cargo en el mismo.

El representante de la Templaza se ha destemplado.

**

Indudablemente ese órgano ú organillo del Directorio se hallaba mejor con las cuerdas flojas.
Ha tratado de templar y se le han roto.
Ahora que haría falta dar el *do* de pecho.
Se ha contentado con hacer el «Sí de las niñas.»

Nuestra enhorabuena al Directorio.
Se había provisto de una cruz para el Calvario que ha de recorrer y ella sola ¡oh, misericordiosa! se desprende de las trémulas manos de los *unionistas*.
Ya no les queda ningún pesado objeto que soportar y el paraíso les abrirá de par en par sus puertas.

INSTANTÁNEA

Muchos de los habitantes de esta población escuchan hace días—sin preocuparse ni conmoverse—el lamento de desgraciados obreros que, faltos de trabajo y sin esperanzas de lograrlo, andan por ahí en medio del arroyo mendigando una limosna por amor de Dios.

Algún transeunte á quien se dirigen, murmura de mala gana un «Dios les perdone» y sigue su camino.

¡El perdón de Dios! Mentira. Jamás han podido brotar de los labios del hombre palabras más injuriosas para su semejante. Con esto se sale del paso, y el pobre es enviado á las celestes regiones para encontrar en ellas el mendrugo de pan que se le regatea en este miserable planeta.

Lástima da contemplar al obrero que, prestando sus fuerzas y á veces su vida por una insignificante remuneración, tenga que verse en un estado que la Sociedad misma debe hacer que desaparezca. Es una vergüenza para el hombre ver á un igual suyo que sucumbe mientras los demás contemplan impasibles su desgracia.

Es una conquista del egoísmo humano el disfrazar su criminal conducta con la máscara de un ser que todo lo remedia y en tanto, que muera el débil y que viva el fuerte.

Es, en fin, el grito salvaje de una sociedad corrompida que se reviste con fantasmagóricas visiones para sus traerse á las terribles realidades de la vida.

El día en que el hombre pudiente se dé cuenta de su falta de caridad y procure enmendarse volviendo al camino marcado por la ley de la humanidad, que impone el cumplimiento de tres grandes principios, Libertad Igualdad y Fraternidad, acabará este estado maldito por la acusación del que sufre, y la aureola de la paz brillará en la tierra con vívidos fulgores iluminando las conciencias dormidas con el rayo de más preciada luz.

DURANDARTE.

ESE ES EL CAMINO

Digna de elogio es la idea llevada á cabo por los carpinteros y similares de esta ciudad, de formar una Sociedad de resistencia para contrarrestar la inicua explotación de que viene siendo víctima tan necesaria clase, respecto á los jornales y contratas que algunos *industriales de pega* subastan para lucrarse con el sudor del que verdaderamente produce.

Cansados de sufrir tanta tiranía como existe dentro de esta institución, tuvieron el buen acuerdo de reunirse el día 21 constituyendo la siguiente Junta Directiva:

Presidente: Victor Fernández.—*Vicepresidente:* Gregorio Prudenciano.—*Secretario 1.º:* Fabián Romero.—*Secretario 2.º:* Mariano Silva.—*Tesorero:* José Segovia.—*Contador:* Bernardo Tofiños.—*Vocales:* 1.º Mariano de Ruedas, 2.º Federico Martínez, 3.º Pablo Galán, 4.º Tecló de la Cuerda, 5.º Bernardino Carrillo y 6.º Francisco Triqueros, que ha de dirigir dicha *Sociedad de oficiales carpinteros, ebanistas y ayudantes*, y redactar las bases del Reglamento que han de regir en dicho gremio.

Damos la enhorabuena á nuestros queridos amigos por el interés que demuestran por la regeneración de la clase trabajadora, basados en los derechos que la institución democrática concede á todos los ciudadanos.

La producción es hija del trabajo. El que no produce no debe enriquecerse con el producto de los demás.

Estas son las máximas republicanas; y este ejemplo de los carpinteros, deben tomar todos los gremios de Toledo.

«La unión, es fuerza.»

LA IDEA, siempre dispuesta á favorecer á los explotados, ofrece con gusto sus columnas á los obreros carpinteros y similares de Toledo.

M. B.

Sección literaria.

DE LA VIDA

A MI AMIGO ANGEL VEGUE

Estaba parado en la plaza de Santo Domingo, sin saber qué resolución tomar. Varias veces los conductores de tranvías, habían tenido que avisarle para que se apartara. El miraba estúpidamente al conductor y se retiraba á un lado dejando paso al carruaje. Dando vueltas por la plaza, se detuvo ante una tienda de ultramarinos, mirando con insistencia los comestibles al alcance de su mano. Se retiró valientemente para ahuyentar la idea del robo que surgía en su cerebro como único medio de salvación.

Al cabo de algún tiempo, pareció que había tomado una resolución definitiva porque se encaminó con seguro paso hacia la cuesta de Santo Domingo. Al llegar á la mitad de ésta, se detuvo, y pensó: «No; en el Viaducto hay guardias. Me lo impedirían». Y volvió á la plaza.

Al pasar un caballero junto á él, sacó su mano involuntariamente del mugriento bolsillo del pantalón para dirigirla con humildad al transeunte; pero un fuerte calor que acudió rápidamente á sus mejillas, coloreando su lívido rostro de hambriento, le hizo retirarla, murmurando: «No puede ser. La dignidad es una segunda miseria».

«Eso es lo mejor. Ahora salen muchos trenes.... Si al pasar uno no me atrevo, esperaré á otro». Y se dirigió á la calle de Leganitos.

«Por aquí, no; por la de San Bernardo que tantas veces he recorrido para ir á la Universidad. Bajaré por la de los Reyes». Y tomó la acera izquierda. Al cruzar por delante del escaparate de la fotografía, recordó que allí había conocido un año antes á Carmencita, una modista que después fué su novia. ¡Bah! ¿Quién pensaba ya en nada? La cosa estaba decidida: al pasar el tren, se arrojaba sobre los rails y *San se acabó*.

Notaba que su vista se oscurecía por momentos, que el zumbido de oídos le atronaba y que su cerebro en ebullición parecía contener en cada celdilla un moscardón de los del género *melolonta vulgaris* deseosos de horadar el cráneo para salir á la luz, como los viboreznos devoran á sus madres para salir á la vida. «¿A que me muero antes de matarme?—pensó con ironía».

Al llegar á la esquina de la calle de la Flor Baja notó que le tiraban suavemente de la americana. Era una mujer arrebujaada en un pañuelo mantón, que le decía: «Vente conmigo, chico».

La miró con aire distraído, y la siguió.

Llegaron á la calle de la Garduña y penetraron en una casa de feo aspecto. El templo del amor era una habitación destartada del piso bajo. El mobiliario una mala cama, una silla coja y una mesa manca. Sobre la silla, colocada junto al lecho, había una botella vacía que servía de candelero á una bujía de esperma. Encima de la mesa se enseñoreaban un panecillo de Viena y un pedazo de queso.

La mujer encendió la bujía y corrió el cerrojo.

Después se acercó al joven y le besó con fingido mimo, mientras sus manos registraban los bolsillos.

—¿Pero no tienes dinero?—le preguntó asombrada.

—¿Dinero? No. Hace mucho tiempo —contestó él,

—¿Y por qué me has seguido?

—No sé: yo iba al tren.

—¿Vas de viaje?

—Sí.

—¿Lejos?

—Al otro mundo. Iba á suicidarme.

—¿A suicidarte? ¡Qué barbaridad! ¿Cuántos años tienes?

—Veinte. Mira, no me preguntes más; estoy malo:

tengo hambre. Tú también sabrás lo que es hambre. ¿Verdad?

—¡Hambre! Oh. Sí lo sé. ¡Pobrecillo!

Callaron un momento. El se había sentado en el borde del camastro; ella le miraba compasivamente. Después se acercó á la mesa, tomó el pan y el queso y se lo presentó al joven, diciéndole con cariño:

—Toma: mi cena.

El la miró con expresión de idiota.

—No, no—dijo.—Para tí.

—Tómalo: te lo ofrezco de buena voluntad.

—Gracias.

Y lo tomó; y empezó á comer con tranquilidad.

—Tengo diez céntimos, dijo ella; voy á traerte vino: el vino reanima.

Quitó la bujía de la botella, cogió ésta y salió.

—Pocos momentos después, volvió, y presentándole la botella, le dijo:

—Bebe: es un *medio chico*. También he pedido un pilitillo para tí; tómale.

—Esto es un banquete—exclamó él con sonrisa irónica.

—Ahora te acuestas. Yo, volveré tarde, adiós.

—Espera,—dijo él sintiendo que sus ojos se llenaban de lágrimas.

Y levantándose del camastro, se acercó á ella, tomó sus manos y las besó respetuosamente.

—¡Quita!—exclamó ella avergonzada, retirándolas.—No se merecen ese homenaje.

Y salió.

Han pasado algunos años. El célebre abogado X, el niño mimado de las jóvenes casaderas de la alta sociedad, permanece soltero. Es el hombre del día... pero es un libertino, ¡vive amancebado con un mala mujer sacada de una casa mala de la calle de la Garduña!

JUSTINO EGO.

CANTARES ABUSIVOS

Ni *Chapa* ni *Pí* me quieren;
no me da pena maldita;
si no me quiere *Silvela*,
me iré con los fusionistas.

Un pancista.

La casa de la política
dos puertas tiene á dos calles,
si *Sagasta* entra por una
por la otra *Silvela* sale.

El portero de la Presidencia del Consejo.

La *cuna* es al lecho igual,
pero bien sabido ten,
que un Ministro duerme bien
y un cesante duerme mal.

Un hacendista.

Tres cruces tiene Toledo
que no las tiene Fernando, (1)
Cruz Ochoa, Cruz Victoria
y la cruz de San Servando.

Un repatriado filipino.

VENTAJAS DE LA INDUMENTARIA

Dime cómo vistes, te diré quién eres. La sociedad necesita del sastre como Grilo de los ripios.

Un hombre feo, que se surta de ropa en casa de ANGEL CANTOS, se hermosea.

Poned á un jobado una levita hecha por CANTOS, y parecerá una palmera.

Colocad á D. Manuel Nieto un terno cortado por CANTOS, y resultará un Apolo de Belvedere.

¿Por qué creen ustedes que continúa el Sr. Sancha de Cardenal Arzobispo de esta diócesis?

Porque se viste en casa de CANTOS.

(1) Primo de Rivera.

¿Quién hizo Alcalde á Duque?

Un frac hecho en casa de CANTOS.

¿Por qué prospera la «Unión y el Fénix Español?»

Por lo elegante que va Amusco con los infinitos trajes que le hace CANTOS.

¿Por qué Manrique (hijo) es un buen aficionado á Talía?

Porque viste bien en escena gracias á CANTOS.

¿Por qué creen ustedes que se ha casado Ruano?

Para lucir la ropa hecha por CANTOS.

¿Por qué ha sido nombrado Secretario de la Diputación el Sr. Sánchez Cogolludo?

Por eso; por vestirse en casa de CANTOS.

¿Por qué ha pedido espontáneamente su jubilación el Sr. Ortega?

Porque no tenía ropa de casa de CANTOS.

El corte de ANGEL CANTOS, es un corte *angelical*. Su exquisito corte le llevó á la Corte á vestir á D. Alfonso XIII.

Y aquí hacemos un corte de mangas, deseando á nuestro amigo ANGEL CANTOS todo género (del reino y extranjero) de prosperidades.

A UNO DE TANTOS

SONETO

Estando desprovisto de vergüenza,
manejando tu lengua como espada,
diciendo que eres mucho sin ser nada,
no encontrando razón que te convenza
no hallando en palabras quien te venza,
holland la virtud más respetada,
ensalzando al que sube, y la celada
tendiendo al pobre que á vivir comienza:
robando cuanto puedas á lo honrado,
y haciéndote político pancista,
llegarás de ladrón á caballero,
te verás por el mundo respetado,
se te creará filántropo, humanista
y de ingenio preclaro, siendo huero.

Yo.

LA ALBERQUILLA

Se sirve á domicilio y se vende en la tienda la acreditada

LECHE DE OVEJAS
á 0,50 pesetas litro.

ZANAHORIAS, á 2,25 pesetas quintal. Excelente alimento para el ganado caballar y mular, y sobre todo para las vacas y cabras de leche.

SE SIRVE Á DOMICILIO
PEDIDOS: SOLAREJO, NÚM. 7; DESPACHO DE LECHE

Crónica.—Información.

Ayuntamiento.

En la sesión del lunes último fueron aprobados todos los asuntos sometidos á la consideración de los Sres. Concejales.

El Sr. Alcalde dió cuenta, á pesar de no ir en la orden del día, de una solicitud dirigida á la Corporación por el Decano del Colegio de Abogados pidiendo un concurso para conseguir de los poderes públicos no sea suprimida la Audiencia territorial.

Intervinieron los Sres. Benegas, Gómez de Nicolás y San Román, estando todos conformes y proponiendo, no sólo el nombramiento de una Comisión, sino que el Presidente gestione de los Senadores y Diputados de la provincia presten su valioso concurso á la consecución de estos fines.

Autorizóse al Sr. Alcalde para nombrar la Comisión, siendo elegidos los Sres. Muñoz, Medina, Ledesma, Díaz y Hernández.

El Sr. Díaz dice á la Presidencia si se ha hecho el padrón de obreros y á qué estado se encuentra el crédito de la testamentaria del Sr. Conde de Esteban.

El Sr. Presidente manifiesta estar hecho el padrón, y que apuntados á su entender todos los recursos en el terreno particular, será la forma de hacer efectivo dicho crédito.

Después se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta, y según rumores que han llegado á nosotros.... *huélenos que va á haber hule.*

Se nos asegura que la sesión celebrada por la Comisión Permanente de la Diputación provincial y en la que se proveyeron las vacantes de personal, no sólo votaron en contra los liberales Sres. Velasco, Lozano y Moya, sino que han presentado una protesta por invalidez de votación á causa de no reunir las dos terceras partes del número.

No tanto forzar la máquina, que puede reventar.

Casino republicano.

Por muchos conceptos, notable fué la conferencia que anoche

dió en él, nuestro querido amigo y correligionario D. Perfecto Díaz Alonso.

El tema desarrollado con elocuencia verdaderamente tribunicia, versó sobre el Régimen representativo.

Los lazos de compañerismo que nos unen al héroe de la fiesta, privánnos muy á pesar nuestro, de dedicar á su reseña, el espacio que se merece.

Después de un brillante exordio, expuso el concepto de política y las sucesivas evoluciones porque ha pasado á través de los tiempos, como consecuencia de las ideas que han marcado rumbo á la humanidad, y las cuales, girando siempre alrededor del principio de autoridad frente al de libertad, han servido tan solo la causa del poder real ó del poder teocrático en las sociedades históricas, inspiradas en la tradición y la costumbre del vasallaje. Señaló y detalló los impulsos y retrocesos de la idea política (revolución y reacción), en los pueblos todos del planeta; desde el arcaico sistema oriental, hasta el democrático y libre de las repúblicas del Norte de América y Helvética, describiendo los de Grecia y Roma; las instituciones de la Edad Media y el Renacimiento y las del período contemporáneo. Estableció un paralelo entre el régimen parlamentario y el representativo, y terminó con una salutación á las nuevas y redentoras ideas, cuyos destellos, iluminando la inteligencia individual al condensarse, bañan en esplendoroso y vívido lumínar la conciencia universal, señalando al mundo el camino de su redención.

En repetidas ocasiones, su frase ardiente, su resolución en el decir, su sincero convencimiento, su amor por los ideales que informan su conducta y guían sus actos, comunicaban al numeroso público que llenaba el amplio salón de nuestro Centro, la candente temperatura del entusiasmo y bañando en la brillante luz de nuestras ideas el espíritu de todos, obligábale sugestionado á desbordarse ruidoso y unánime, en nutridas salvas de aplausos.

Nuestra enhorabuena al conferenciante, al Casino de Unión Republicana y á cuantos tuvieron el placer de escuchar tan notable disertación.

* *

La próxima conferencia, tendrá lugar el jueves 1.º de Febrero, versará sobre el Arte y el Progreso, y estará á cargo de don Angel Vegue.

Ha fallecido en Bargas nuestro distinguido y buen amigo D. Celedonio Bargaño.

Testimonio de las muchas simpatías con que contaba en Toledo el desgraciado joven, ha sido el gran número de amigos que de esta capital asistieron al entierro, efectuado el lunes último.

La redacción de LA IDEA se asocia al sentimiento general producido por tan irreparable pérdida.

* *

Víctima de una rápida enfermedad falleció ayer la virtuosa señora D.ª Rosario Sánchez Comendador, tía carnal de nuestro particular amigo el probo empleado del Ayuntamiento, don Buenaventura Sánchez Comendador y Guerrero.

La conducción del cadáver se verificará esta tarde á las cuatro y no dudamos será una elocuente manifestación de las simpatías de que disfruta su familia y especialmente nuestro aludido y buen amigo. Descanse en paz la que en vida fué modelo de laboriosidad y buenas prendas personales.

La rifa de Zocodover está muy concurrida. En esta timba pública hay dos clases de individuos que forman una sola familia: muchos primos.... y otra algunos parientes.

El negocio no es más que de un sesenta por ciento al minuto. ¿Qué interés devengará al año si sigue autorizado el juego por nuestras autoridades?

Anteanoche jueves, uno de los celadores del Asilo, maltratado cruelmente á un muchacho acogido en aquel Establecimiento.

Que lástima que habiendo habido en Toledo un domador de fieras, no haya podido conocer tan notable ejemplar á fin de domesticarle.

El día 24 empezaron los exámenes en las Escuelas públicas municipales.

Amantes sobre todo de la educación de nuestros hijos, base fundamental de la prosperidad de los pueblos, prometemos ocuparnos del asunto con la extensión que merece, cuando terminen estas pruebas de suficiencia.

Señor primer Teniente de Alcalde: ¿Tiene usted la bondad de decirnos qué delito han cometido los taberneros de su distrito para verse obligados á cerrar una hora antes que los demás industriales del gremio? Fíjese usted que está próximo el Centro de Artistas; y que muchos socios que salen *sofocados* de ese Centro, agradecerían renojar el *garnate*, por eso de que el vino quita las penas.

Damos las gracias al Sr. Alcalde por la atención que ha tenido enviándonos tres bonos de pan decomisado por falta de peso.

Bien por D. Lucio.

Nuestro distinguido amigo y correligionario, D. Juan Ruano Barrasa, ha contraído matrimonio con D.ª Juana Ardura Bonachea.

Les deseamos eterna luna de miel.

Nuestros queridos colegas *El Norte*, de Santander, reproduce el artículo de nuestro redactor Valle y Val, *La enseñanza integral*, y *La unión republicana obrera*, de Sevilla, el artículo *Fal-*

Hemos visitado la elegante droguería que D. Benito Rivas ha instalado recientemente en la calle del Comercio, núm. 33.

El público encontrará en ella un completísimo surtido tanto en droguería medicinal como industrial unido á una baratura jamás conocida en Toledo por surtirse de las mejores fábricas y almacenes.

SE VENDE

una máquina de coser, Singer, nueva. Pozo Amargo, 45.

FARRIOLS

LAMPISTERÍA, CRISTALERÍA, LOZA, PORCELANA,
OBJETOS DE FANTASÍA Y JUGUETES

Casa de las más antiguas de Toledo, y sin disputa la que presentará mejores surtidos y vende á precios más económicos.

VISITADLA Y OS CONVENCERÉIS
Zocodover, 28.—FARRIOLS—Zocodover, 28.

BODEGAS DE BUENAVISTA

Vinos finos de mesa, tipos frescos, elaborados sistema Burdeos.

Se sirve á domicilio, á 7 pesetas arroba, en botellas.

TELÉFONO 332

Nota. En Barrio Rey, núm. 8, oficinas del locutorio núm. 1, tiene esta Casa teléfono especial, del que podrá hacer uso gratuitamente el que necesite comunicarse con la posesión de Buenavista.

Gran Fábrica de Cervezas.

Sucursal de «La Deliciosa» de Madrid.

RECOLETOS, 15—TOLEDO—TELEFONO 60

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La RED TELEFÓNICA DE TOLEDO, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Olías y Polán, puede extender sus Estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación pueden pedir datos al Administrador de la Red, callejón de San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLELMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y, con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.

Toledo.—Imp. y Librería de Rafael Gómez-Menor.